

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

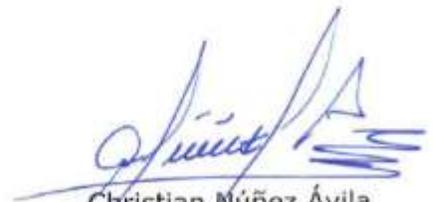
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

TGS - ECUADOR

Quito, Abril 22, 2019
Registro No. 1224



Christian Núñez Ávila
Representante Legal

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|---------------------|--------------------------|------------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y bancos | | 417 | 22 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4 | 45,239 | - |
| Activo por impuestos corrientes | 5 | 3,930 | - |
| Total activos corrientes | | <u>49,586</u> | <u>22</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades | 6 | - | 552,713 |
| Otras cuentas por cobrar y total activos no corrientes | 4 | <u>2,092,000</u> | <u>2,092,000</u> |
| TOTAL | | <u>2,141,586</u> | <u>2,644,735</u> |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 7 | 200,303 | 749,480 |
| Obligaciones acumuladas | 8 | 775 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 5 | <u>10,102</u> | <u>-</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>211,180</u> | <u>749,480</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Cuentas por pagar y total pasivos no corrientes | 7 | <u>216,878</u> | <u>216,878</u> |

| | | | |
|-----------------------|---|------------------|------------------|
| Total pasivos | | <u>428,058</u> | <u>966,358</u> |
| PATRIMONIO: | 9 | | |
| Capital social | | 290,055 | 290,055 |
| Reserva legal | | 2,559 | 2,559 |
| Resultados acumulados | | <u>1,420,914</u> | <u>1,385,763</u> |
| Total patrimonio | | <u>1,713,528</u> | <u>1,678,377</u> |
| TOTAL | | <u>2,141,586</u> | <u>2,644,735</u> |

Ver notas a los estados financieros:

Juan Carlos Luperó Bastidas
Representante Legal

María Elena Orbe Terán Contadora
General

- 4 -

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | | Año terminado | |
|--------------------------|--------------|--------------------------|------------------------|
| | Notas | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | | (en U.S. dólares) | |
| INGRESOS | 10 | 150,300 | 14,751 |
| COSTOS OPERATIVOS | | <u>(13,161)</u> | <u>-</u> |
| MARGEN BRUTO | | 137,139 | 14,751 |
| Gastos de administración | 11 | (90,977) | (36,524) |
| Gastos financieros | | <u>(60)</u> | <u>(10)</u> |

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | 46,102 | (21,783) |
| GASTO PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | _____ - | _____ - |
| UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA | 46,102 | (21,783) |
| GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA | <u>(10,951)</u> | _____ - |
| UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | <u>35,151</u> | <u>(21,783)</u> |

Ver notas a los estados financieros:

Juan Carlos Lupero Bastidas
Representante Legal

María Elena Orbe Terán
Contadora General

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | <u>Capital Social</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Reserva de Capital</u> | <u>Otros Resultados Acumulados</u> | <u>Resultados</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|--|-------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 290,055 | 2,559 | (118,413) | 1,367,546 | 519,103 | 2,060,850 |
| Apropiación de reservas | - | - | 118,413 | - | - | 118,413 |
| Apropiación de pérdida | - | - | - | - | (479,103) | (479,103) |
| Pérdida del año | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(21,783)</u> | <u>(21,783)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 290,055 | 2,559 | - | 1,367,546 | 18,217 | 1,678,377 |
| Utilidad del año | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>35,151</u> | <u>35,151</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | <u>290,055</u> | <u>2,559</u> | <u>-</u> | <u>1,367,546</u> | <u>53,368</u> | <u>1,713,528</u> |

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Lupero Bastidas
Representante Legal

María Elena Orbe Terán Contadora
General

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | Año terminado | |
|---|--------------------------|------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 105,061 | 10 |
| Pagado a proveedores y trabajadores | (646,428) | (21,793) |
| Otros ingresos | - | (14,741) |
| Impuestos corrientes | <u>(10,951)</u> | <u>26,310</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de Operación | (552,318) | (10,214) |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Baja de propiedad y total efectivo neto proveniente de actividades de inversión | 552,713 | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Incremento préstamos relacionadas | - | 10,224 |
| Dividendos pagados a los accionistas | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | - | 10,224 |
| EFFECTIVO Y BANCOS: | | |
| Incremento neto durante el año | 395 | 10 |
| SalDOS al inicio del año | <u>22</u> | <u>12</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | 417 | 22 |

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Lupero Bastidas
Representante Legal

María Elena Orbe Terán Contadora
General

- 7 -

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A. – la compañía fue constituida en el Ecuador el 18 de septiembre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre del mismo año.

Su domicilio principal es en el kilómetro 14,5 de la Avenida Panamericana Norte, Calderón.

Las principales actividades de la Compañía son la producción y comercialización de resinas y productos químicos en general, así como su importación y exportación. La duración de la compañía es de 50 años.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía cuenta con 0 y 1 empleados, respectivamente.

El capital social de la Compañía es de US\$290,055 estructurado de la siguiente manera:

| <u>Nombre de los accionistas</u> | <u>N° Acciones</u> |
|---|--------------------|
| Poliacrilart Productos Acrílicos Cía. Ltda. | 204,139 |
| Alejandro Roberto Freund Katz | 50,840 |
| Pinturas Wesco S.A. | 35,076 |

Alejandro Roberto Freund Katz procede a ceder y transferir la totalidad de las acciones que posee en SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A. a favor de la señora Carmen Andrea Freund Lanfranco.

Poliacrilart Productos Acrílicos Cía. Ltda. Con fecha 23 de febrero del 2019, procede a ceder y transferir la totalidad de las acciones que posee en SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A. a favor de la señora Loredana María Delina Lanfranco Lertora.

Según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con fecha 17 de agosto del 2018, Pinturas Wesco S.A. procede a ceder y transferir la totalidad de las acciones que posee en SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A. a favor del Sr. Pablo Freund Lanfranco.

El capital social de la Compañía es de US\$290,055 estructurado de la siguiente manera:

| <u>Nombre de los accionistas</u> | <u>N° Acciones</u> |
|---|--------------------|
| Loredana María Delina Lanfranco Lertora | 204,139 |
| Carmen Andrea Freund Lanfranco | 50,840 |
| Pablo Lanfranco Freund | 35,076 |

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa,

teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

2.8 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea

apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Aplicación de las Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239 a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador del cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

FC239 El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha identificado activos con indicios de deterioro que requieran una provisión.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|------------------|------------------|
| <i>Corriente:</i> | | - |
| Clientes | 45,239 | |
| <i>No corriente:</i> | | |
| Cuentas por cobrar relacionadas (1) | <u>2,092,000</u> | <u>2,092,000</u> |
| <u>Total</u> | <u>2,137,239</u> | <u>2,092,000</u> |

(1) Corresponde a cuenta por cobrar a Poliacrilart Cia. Ltda. por la venta de un terreno, como garantía de pago de esta cuenta se otorgó un pagaré por el mismo valor.

5. IMPUESTO

Activos y pasivos del año corriente: un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuesto corriente:</i> | | |
| Crédito tributario impuesto al valor agregado -IVA | <u>3,930</u> | <u>-</u> |

| | | |
|---|---------------|----------|
| Total | <u>3,930</u> | <u>-</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corriente:</i> | | |
| Retenciones renta por pagar | 2,076 | - |
| Retenciones IVA por pagar | 2,448 | - |
| Impuesto a la renta | <u>5,578</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>10,102</u> | <u>-</u> |

6. PROPIEDADES

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo | - | 552,713 |
| Depreciación acumulada | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>-</u> | <u>552,713</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terreno (1) | <u>-</u> | <u>552,713</u> |
| Total | <u>-</u> | <u>552,713</u> |

(1) Corresponde a la venta del terreno de 9,075 metros cuadrados a Poliacrilart, Productos Acrílicos Cía. Ltda. según escritura 2018-17-025-PO1SOS con fecha 20 de junio de 2018.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Corriente</i> | | |
| <i>.Cuentas por pagar comerciales:</i> | | |
| Proveedores locales | <u>14,197</u> | <u>-</u> |
| Subtotal | 14,197 | - |
| <i>Otras cuentas por pagar</i> | | |
| Impuestos municipales | 30,853 | 42,659 |
| Compañías relacionadas | 48,417 | 346,131 |
| Dividendos por pagar | <u>106,836</u> | <u>360,690</u> |

| | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Total | <u>200,303</u> | <u>749,480</u> |
| <i>No corriente</i> | | |
| <i>Otras cuentas por pagar</i> | | |
| Préstamos terceros (1) | <u>216,878</u> | <u>216,878</u> |
| Total | <u>216,878</u> | <u>216,878</u> |

(1) Corresponde a préstamos otorgados previo al año 2001 por empresas relacionadas que actualmente se encuentran disueltas, estos préstamos no cuentan con documentación que sustente dicha obligación, por otro lado esta obligación fue transferida al ex accionista Mario Freund Ruf.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Sueldos | 362 | - |
| Décimo tercer sueldo | 33 | - |
| Décimo cuarto sueldo | 193 | - |
| Vacaciones | 100 | - |
| Aportes IESS | <u>87</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>775</u> | <u>-</u> |

9. PATRIMONIO

9.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 290,055 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. INGRESOS

| | Año terminado | |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Ingresos por venta de bienes | 121,300 | - |
| Arrendamiento bodegas | 57,000 | - |
| Devolución en ventas | (30,000) | - |
| Otros ingresos | <u>2,000</u> | <u>14,751</u> |
| Total | <u>150,300</u> | <u>14,751</u> |

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de gastos de administración es como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Impuestos y contribuciones | 9,872 | 21,425 |
| Servicios | 351 | - |
| Honorarios profesionales | 61,373 | 480 |
| Adecuaciones instalaciones | 12,560 | - |
| Gastos de personal | 3,185 | - |
| Otros | <u>3,636</u> | <u>14,619</u> |
| Total | <u>90,977</u> | <u>36,524</u> |

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 22, del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la

Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
